



Trabajo final para obtener el grado de Magíster Profesional en Educación, mención Gestión de Calidad

**DIAGNOSTICO INSTITUCIONAL Y PLAN DE MEJORAMIENTO  
EDUCATIVO, ESCUELA ESPECIAL DE LENGUAJE BOSQUE MAGICO,  
SAN PEDRO DE LA PAZ, REGION DEL BIO BIO**

Candidato a magíster: César Osvaldo Torres Lavado

Nombre tutor guía: Genaro Moyano Arcos

Nombre tutor metodológico: Rocío Riffo San Martín

Agosto, 2022

# 1. Índice.

1. Índice.....	02
2. Resumen.....	04
3. Introducción.....	05
4. Marco Teórico.....	06
5. Marco Contextual.....	09
6. Diagnóstico Institucional.....	12
6.1 Análisis de áreas de proceso.....	13
6.1.1 Área Liderazgo.....	13
6.1.1.1 Dimensión: Liderazgo del sostenedor.....	13
6.1.1.2 Dimensión: Liderazgo formativo y académico del director.....	14
6.1.1.3. Dimensión: Planificación y gestión de resultados.....	15
6.1.2 Área de gestión del currículum.....	17
6.1.2.1 Dimensión: Gestión pedagógica.....	17
6.1.2.2 Dimensión: Enseñanza y aprendizaje en el aula.....	20
6.1.2.3. Dimensión: Apoyo al desarrollo de los estudiantes.....	21
6.1.3 Área Convivencia Escolar.....	23
6.1.3.1. Dimensión: Formación.....	23
6.1.3.2 Dimensión: Convivencia escolar.....	24
6.1.3.3 Dimensión: Participación.....	25
6.1.4 Área Gestión de Recursos.....	27
6.1.4.1. Dimensión: Gestión del recurso humano.....	27
6.1.4.2. Dimensión: Gestión de recursos financieros y administración..	28
6.1.4.3. Dimensión: Gestión de recursos educativos.....	29
7. Análisis de resultados.....	30
7.1 Análisis De Fortalezas Y Debilidades.....	30
8. Plan de mejoramiento.....	34
8.1 Ejemplo Objetivos y Metas.....	34
8.2 Propuesta PME para el año 2023.....	38
8.3 Acciones.....	42

8.3.1 Dimensión Gestión pedagógica.....	42
8.3.2 Dimensión Gestión pedagógica.....	43
8.3.3 Dimensión liderazgo.....	44
8.3.4 Dimensión Convivencia escolar.....	46
9. Bibliografía.....	48
10. Anexos.....	49

## **2. Resumen.**

El siguiente documento consiste en la Elaboración de un Plan de Mejoramiento Educativo, sustentado en el diagnóstico institucional realizado en la Escuela Especial de Lenguaje Bosque Mágico de la comuna de San Pedro de la paz durante el año 2022. Este establecimiento de carácter subvencionado e imparte educación en el nivel preescolar a alumnos que presentan Trastorno Específico del Lenguaje desde los 3 años a los 5 años 11 meses divididos en 3 niveles. Los objetivos estratégicos y programas de acción que se plantean en el presente, se construyen en base a los aspectos que constituyen la identidad e ideal del establecimiento, expresado en su historia, misión, perfil del estudiante y valores relevantes que se comparten al interior de la comunidad escolar. El Plan de mejoramiento que se desarrolle en la institución entregará herramientas relevantes que permitirán orientar, planificar y materializar los procesos que se han propuesto en su Proyecto Educativo Institucional, de forma mejorada y basados en la cultura escolar, el contexto sociocultural y territorial, los roles y funciones de los miembros que la componen, el diagnóstico institucional y, principalmente, los logros y desafíos para el mejoramiento de la calidad diagnosticados y recogidos en el respectivo PME.

### **3. Introducción.**

El presente trabajo de grado tiene como objetivo presentar el diagnóstico institucional realizado en el establecimiento educacional Escuela Especial de Lenguaje Bosque mágico de la ciudad de San Pedro de la Paz, seguido por la elaboración del Plan de Mejoramiento Educativo, instrumento fundamental en el desarrollo de la gestión escolar. Para la realización del trabajo se consideraron informaciones relevantes como la revisión del Proyecto Educativo Institucional (PEI), contexto histórico del establecimiento, como el tipo de enseñanza desarrollado, los miembros de la comunidad educativa, los resultados académicos obtenidos y el entorno geográfico y socioeconómico de la institución. El diagnóstico institucional fue realizado a través de la observación en campo, reuniones con el equipo directivo, administrativo, docente y de asistentes de aula.

Se aplicó la revisión de los Estándares Indicativos de Desempeño elaborado por el Ministerio de Educación de Chile. Los resultados obtenidos del diagnóstico institucional son presentados en el análisis de resultados, a través de un análisis FODA que presenta las fortalezas y debilidades encontradas en cada área. Al final del trabajo se presenta el Plan de Mejoramiento Educativo que busca establecer a largo plazo las acciones que se realizarán para superar las debilidades encontradas en el establecimiento y así mejorar la calidad pedagógica y administrativa de la escuela

#### **4. Marco teórico.**

El ambiente es concebido como construcción diaria, de reflexión cotidiana y singular que reconoce la diversidad y con ella la riqueza de la vida en relación (Ospina, 1999 citado en Duarte 2003). Esta concepción invita a pensar el ambiente como un tercer educador en tanto se transforma con la acción los alumnos, y con una práctica pedagógica que acoge esta reconstrucción permanente, en las interacciones que se producen en éste (BCEP, 2018); constituyéndose, así como el espacio privilegiado que promueve el desarrollo de habilidades, conocimientos y actitudes. El ambiente es concebido como los aspectos "físicos, sociales y humanos que configuran el espacio-tiempo... en que el ser humano vive experiencias diversas que le permiten con más o menos facilidad generar aprendizajes que favorecen su desarrollo integral" (Romo, 2012 citado en Castro y Morales, M.E., 2015, p.4). La relevancia de generar ambientes promotores de aprendizaje requiere de un equipo de aula que defina este espacio con un sentido pedagógico claro, que invite al descubrimiento, la autonomía, la colaboración y creatividad de cada alumno, donde además toda posibilidad de interactuar se convierta en la oportunidad de aprender y jugar. Las experiencias que experimentan los estudiantes pueden incidir positiva o negativamente en su aprendizaje y desarrollo, constituyéndose el ambiente de aprendizaje, es decir, en un educador más. Las BCEP desafían a ofrecer ambientes para el aprendizaje que permitan la participación de todos los actores de la comunidad educativa, por tanto, el rol que asumen los adultos supone posicionar a los niños, las niñas y educadores/as, como habitantes del espacio educativo; es decir, como agentes activos de la transformación social, material y simbólica de los jardines infantiles y escuelas (Adlerstein, Manns y González, 2016). La familia, en su rol principal en la formación de los estudiantes, es un agente clave para la creación de ambientes educativos contextualizados y significativos, que contengan y expresen elementos culturales y aspiraciones educativas. Existen muchas investigaciones respecto de las características de ambientes de aprendizaje en Educación Parvularia. Adlerstein, Manns y González (2016) mencionan la siguientes:

**Flexible:** El ambiente físico ofrece espacios multipropósitos que se adaptan fácilmente a las necesidades de enseñanza y aprendizaje. Las variadas posibilidades que ofrece el ambiente físico del aula reconocen los requerimientos de enseñanza y aprendizaje formales, además de las necesidades de encuentro entre párvulos y adultos, para desarrollar actividades sociales de su interés, celebraciones propias de su cultura.

**Significativos, Pertinentes y Contextualizados:** El ambiente físico reconoce y acoge la diversidad sociocultural de la comunidad, generando espacios de trabajo pedagógico y de cuidado pertinente. Además, el Ministerio de Educación (2009) plantea que es muy importante que el ambiente y su organización tengan significado para los niños y las niñas y se relacione con sus necesidades e intereses, por lo que es fundamental hacerlos partícipes de las decisiones que se van tomando en relación con el ambiente y alentarlos a construir en conjunto los espacios educativos, incluyendo elementos elaborados por ellos mismos y dejando fluir su creatividad.

**Pedagógicamente Intencionados:** El modelamiento de los elementos de la sala, los espacios y ambientaciones se prepara e intenciona cuidadosamente para generar experiencias pedagógicas diversas. El ambiente físico es un reflejo del proyecto educativo y busca provocar interacciones que potencien el proceso de enseñanza y aprendizaje entre los párvulos, adultos y recursos.

**Inclusivo y Accesible:** Se promueve la generación de ambientes físicos universales, es decir, utilizables y habitables por la mayor diversidad de personas, accesibles física y culturalmente para todos y todas, buscando garantizar la inclusión y la participación.

**Promotor de Bienestar:** el ambiente físico es seguro en términos de normas, pero también segurizante porque favorece los deseos de exploración y autorregulación al momento de habitar y ocupar la sala. Así, los espacios se vuelven confortables en tanto provocan sentimientos de aceptación, goce y salud; el modelamiento del ambiente físico se responsabiliza por mantener esta habitabilidad. Lo anterior, genera un uso sustentable de los recursos, espacios y relaciones con el entorno natural y social.

**Empoderador y Participativo:** el ambiente físico reconoce la singularidad de sus habitantes ofreciéndoles espacios personalizables y recreables. Es decir, la sala exhibe señales, espacios y ambientes físicos que dan cuenta de la ocupación y la apropiación del lugar por parte de los párvulos y adultos. El ambiente físico refleja el derecho de los alumnos de participar y decidir sobre el modelamiento del ambiente físico, de los espacios y ambientes en los que habita. Por tanto, ellos son protagonistas y responsables de la creación, diseño e implementación de los ambientes de aprendizaje, favoreciéndose, de esta manera, que se sientan reflejados, representados y considerados plenamente en estos espacios.

La interacción es la principal herramienta pedagógica del proceso de aprendizaje, desde temprana edad (BCEP, 2018). De acuerdo con Godoy, Varas, Martínez, Treviño y Meyer (2016), las prácticas docentes deberían constituir una de las fuentes principales del aprendizaje entre los estudiantes. En este sentido, las interacciones que los educadores modelan cotidianamente en el aula son clave para promover el aprendizaje y ofrecer educación de calidad. Por lo tanto, la relación que establece el educador influirá directamente en lo que las niñas y los niños aprendan, en la forma de aprender y el significado que tendrá ese aprendizaje en sus vidas. Las interacciones conforman oportunidades únicas de aprendizaje y desarrollo, y es a través de ese interactuar donde se realiza una retroalimentación continua, donde cada niño y niña se va constituyendo y reafirmando, paulatinamente, como persona en un entorno social y de comunicación permanente.

Por otra parte, Gassó (2007) indica que las interacciones que se establecen entre las niñas o los niños y los adultos marcan sus habilidades y estrategias para aprender. El desafío de las y los educadores como agentes de cambio social es que, al momento de establecer interacciones, éstas se sustenten en enriquecer los aprendizajes y fortalecer las habilidades de los niños y las niñas, al participar de manera activa del proceso educativo.

## 5. Marco contextual.

La Escuela especial de lenguaje Bosque Mágico pertenece a la comuna de San Pedro de la Paz, ubicada en el sector de Lomas coloradas comprendida totalmente dentro del área urbana, siendo este un sector esencialmente residencial.

**Establecimiento:** Escuela Especial de Lenguaje Bosque Mágico

**Representante Legal:** Candy Soledad Macaya Vásquez

**Sostenedor:** Bosque Mágico Entidad Individual Educacional

**R.U.T:** 65.144.697-K

**Dependencia:** Particular Subvencionado

**Directora:** Candy Soledad Macaya Vásquez

**Dirección:** Benjamín Subercaseaux #355, Villa El rosario, San Pedro de la Paz

**Teléfono:** 413166280

**Correo Electrónico Institucional:** [bosquemagico04@gmail.com](mailto:bosquemagico04@gmail.com)

**Modalidad Educacional:** Pre Básica

**Jornada:** Doble Jornada

Niveles:

*Nivel Medio Mayor 3 años a 3 años 11 meses*

*Nivel Transición I 4 años a 4 años 11 meses*

*Nivel Transición II 5 años a 5 años 11 meses*

Tipo de Establecimiento: La Escuela Especial de Lenguaje Bosque Mágico es un establecimiento educacional mixto, reconocido oficialmente por el Ministerio de Educación. inicia sus funciones el 5 de marzo del año 2009.

Entregamos atención gratuita a niños y niñas entre 3 a 5 años 11 meses de edad, que presenten **Trastorno Específico del Lenguaje (TEL)**.

Contamos con Profesoras de Educación Diferencial y Fonoaudióloga, quienes en conjunto realizan un trabajo específico para la superación del **TEL** de los alumnos(as).

Además, el establecimiento brinda todos los conocimientos requeridos de educación regular, establecidos por el MINEDUC, para los niveles de Educación Parvularia.

El establecimiento, posee una excelente infraestructura, con capacidad para atender a 150 alumnos(as) divididos en jornada de mañana y tarde. Cuenta con amplios espacios, buena iluminación, calefacción en salas y patio techado, aulas con material audiovisual y equipadas especialmente para brindar tanto comodidad, seguridad y conocimientos a las niñas(as), material didáctico variado de alta calidad, para entregar y adquirir los aprendizajes de forma lúdica. Además, hay a disposición lugares de esparcimiento como patio de juegos y áreas verdes, que les permite a los estudiantes desarrollar múltiples habilidades y destreza a través de la interacción con el entorno y naturaleza. Todo esto monitoreado permanentemente por circuito cerrado de cámaras.

Para el traslado de los alumnos, cuenta con 3 furgones, los cuales se rigen bajo la normativa que establece el Ministerio de Transporte, requerida para estos efectos. El personal posee una larga experiencia para brindar un servicio seguro y de calidad.

La escuela especial de lenguaje "Bosque Mágico", ubicada en Benjamín Subercaseaux 355, villa el Rosario de Lomas coloradas en la comuna de San Pedro de la Paz, y atiende niños y niñas principalmente de los sectores, Villa El Rosario, El Portal de San Pedro, Villa Los Escritores, Población Invica, Población Conavicop, Villa Los Fundadores y Lomas viejo.

El establecimiento atiende exclusivamente a niños y niñas de entre tres y cinco años 11 meses de edad, que posean un trastorno específico del lenguaje de tipo mixto o expresivo. El cual debe ser diagnosticado por profesional de fonoaudiología interno o externo de a la Escuela, activando de esta forma el proceso de ingreso que establece el decreto 170/2009.

Los alumnos(as) que ingresan a nuestro establecimiento reciben una educación enmarcada bajo los planes y programas que el Ministerio de Educación se establece para los niños(as) de esta edad, correspondiente en este caso, las bases curriculares de la educación parvularia y a los programas pedagógicos NT1 y NT2.

A nivel económico, nuestros educandos pertenecen a familias de clase media, con padres con un nivel educacional que va en su mayoría desde una enseñanza media completa a estudios universitarios. Generalmente, ambos padres trabajan y los niños(as) se encuentran al cuidado de terceros.

### **Visión**

La escuela especial de lenguaje “bosque mágico”, se visualiza como una de las mejores instituciones educativas de la comuna de San Pedro de la paz, a través de la formulación y puesta en marcha de un proyecto educativo innovador, que proporcione al estudiante las herramientas necesarias para su desenvolvimiento en sociedad de forma efectiva y eficiente.

### **Misión**

La escuela especial de lenguaje Bosque Mágico, se caracteriza por entregar educación especializada y de calidad, incorporando en el proceso educativo de los niños(as) a toda la comunidad educativa, a través de distintas metodologías, propiciando lo lúdico y afectivo para la formación de un ser integral. Dando gran importancia a demás a la entrega de valores y la formación de una cultura cívica.

Todo esto con el fin de potenciar las habilidades artísticas, comunicativas y sociales de nuestros educandos, en el proceso de superación de su trastorno específico del lenguaje.

## 6. Diagnóstico institucional.

En la siguiente escala se definen los distintos niveles de calidad en que puede estar una práctica.

Valor	Nivel de calidad
1	Se realizan acciones cuyos propósitos son difusos para los actores del establecimiento educacional y se implementan de manera asistemática.
2	El quehacer incorpora un propósito que es explícito y claro para todos los actores del establecimiento educacional, cuyos propósitos son sistemáticos.
3	El quehacer incorpora un propósito que es explícito y claro para todos los actores del establecimiento educacional, con una sistematicidad y progresión secuencial de los procesos subyacentes y con una orientación a la mejora de los resultados institucionales, lo que define una práctica institucional o pedagógica.
4	La práctica incorpora la evaluación y el perfeccionamiento permanente de sus procesos.

## 6.1 Análisis de las áreas de proceso

### 6.1.1 Área Liderazgo

#### 6.1.1.1 Dimensión: Liderazgo del sostenedor

Proceso general a evaluar:				
Prácticas	Nivel de calidad de la práctica			
	1	2	3	4
1. El sostenedor define claramente los roles y atribuciones del director y el equipo directivo y los respeta.			X	
2. El sostenedor establece metas claras al director.			X	
3. El sostenedor mantiene canales fluidos de comunicación con el director y el equipo directivo: recibe inquietudes, gestiona las peticiones, informa oportunamente			X	
4. El sostenedor entrega oportunamente los recursos comprometidos.			X	
5. El sostenedor gestiona eficazmente los apoyos acordados.			X	

### 6.1.1.2 Dimensión: Liderazgo formativo y académico del director

**Proceso general a evaluar:** El liderazgo del director en relación al logro de una comunidad comprometida con el Proyecto Educativo Institucional, una cultura de altas expectativas, el desarrollo permanente de los docentes, el mejoramiento de las prácticas y una conducción efectiva.

Prácticas	Nivel de calidad de la práctica			
	1	2	3	4
1. El director se compromete con el logro de altos resultados académicos y formativos.			X	
2. El director instala y compromete a la comunidad educativa con los objetivos formativos y académicos del establecimiento, definidos en el Proyecto Educativo Institucional.		X		
3. El director promueve una cultura de altas expectativas en la comunidad escolar: propone metas desafiantes y muestra confianza en la capacidad de alcanzarlas, tanto de los equipos como de los estudiantes.			X	
4. El director conduce de manera efectiva la gestión pedagógica y formativa del establecimiento: define prioridades, establece ritmo, coordina y delega responsabilidades, afianza lo que está funcionando bien, establece acuerdos, detecta problemas y busca los mecanismos para solucionarlos, entre otros.		X		
5. El director promueve y participa en el desarrollo y aprendizaje de los docentes: lidera conversaciones profesionales, promueve desafíos académicos a los docentes, comparte reflexiones e inquietudes pedagógicas, retroalimenta			X	

oportuna y constructivamente a los docentes.				
6. El director gestiona los procesos de cambio y mejora en el establecimiento: orienta a su equipo a la identificación y análisis de las prácticas que requieren modificarse, y evaluarse para implementar las soluciones propuestas.			X	
7. El director promueve una ética de trabajo.			X	

### 6.1.1.3. Dimensión: Planificación y gestión de resultados

<b>Proceso general a evaluar:</b> La definición de los grandes lineamientos del establecimiento, el proceso de planificación junto con el monitoreo del cumplimiento de las metas, y la utilización de datos y evidencia para la toma de decisiones en cada una de las etapas de estos procesos.				
Prácticas	Nivel de calidad de la práctica			
	1	2	3	4
1. El establecimiento cuenta con un Proyecto Educativo Institucional que incluye la definición de la modalidad y las características centrales del establecimiento, la misión y visión educativa y la descripción del perfil del estudiante que busca formar.		X		
2. El equipo directivo realiza un proceso sistemático anual de autoevaluación del establecimiento para elaborar el Plan de Mejoramiento Educativo, o plan estratégico o planificación anual.		X		
3. El establecimiento elabora un Plan de Mejoramiento Educativo, o plan estratégico o planificación anual, que define prioridades, Metas, estrategias, plazos, responsables y recursos.		X		

4. El establecimiento cuenta con un sistema de Monitoreo periódico del avance del Plan de Mejoramiento Educativo, o plan estratégico o planificación anual.		<b>X</b>		
5. El establecimiento recopila y sistematiza los resultados académicos y formativos de los estudiantes, los datos de eficiencia interna, de clima escolar, de satisfacción de los padres y del contexto, los analiza e interpreta y los utiliza para la toma de decisiones y la gestión educativa.		<b>X</b>		
6. El establecimiento cuenta con un sistema organizado de los datos recopilados, actualizado, protegido y de fácil consulta.		<b>X</b>		

## 6.1.2 Área de gestión del currículum

### 6.1.2.1 Dimensión: Gestión pedagógica

**Proceso general a evaluar:** Políticas, procedimientos y prácticas que lleva a cabo el equipo técnico pedagógico para organizar, planificar, monitorear y evaluar el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Prácticas	Nivel de calidad de la práctica			
	1	2	3	4
1. El equipo técnico pedagógico organiza la carga horaria de cada curso, asignando las horas de libre disposición en función de las metas formativas y de aprendizaje del establecimiento y las necesidades e intereses de los estudiantes.			X	
2. El equipo técnico pedagógico organiza la asignación de los profesores y el horario de cada curso, privilegiando criterios pedagógicos (como distribución equilibrada de los tiempos de cada asignatura en la semana, experticia de los docentes, entre otros)			X	
3. El equipo técnico pedagógico y los docentes realizan una calendarización anual que pormenoriza los objetivos de aprendizaje a cubrir en cada mes del año escolar, en función del programa de estudios, el grado de conocimiento previo de los estudiantes y adecuaciones curriculares para los grupos de estudiantes que lo requieran.			X	
4. El equipo técnico pedagógico asegura la realización efectiva de las clases calendarizadas, implementando procedimientos para evitar la interrupción y suspensión de clases, y para que ante la ausencia de un profesor se desarrollen actividades pertinentes a la		X		

asignatura.				
5. El equipo técnico pedagógico monitorea regularmente el logro de la cobertura curricular.		<b>X</b>		
6. El equipo técnico pedagógico propone y acuerda lineamientos metodológicos generales, estrategias didácticas (como método de enseñanza y evaluación, políticas de tareas, entre otros) y formas de uso de recursos educativos para potenciar el aprendizaje en los estudiantes.			<b>X</b>	
7. El equipo técnico pedagógico asegura que los docentes cuenten con planificaciones de las clases, las que explicitan los objetivos de aprendizaje a tratar, estrategias didácticas propuestas y evaluación del logro de los aprendizajes.			<b>X</b>	
8. El equipo técnico pedagógico revisa y analiza las planificaciones de clases con el profesor para mejorar su contenido.			<b>X</b>	
9. El equipo directivo y técnico pedagógico desarrollan procedimientos de acompañamiento a la acción docente en el aula que incluyen observación de clases, análisis del trabajo de los estudiantes y reflexión sobre las dificultades que enfrenta, con el fin de mejorar sus prácticas y desarrollar capacidades.		<b>X</b>		
10. El equipo técnico pedagógico asegura que los docentes corrijan a tiempo las evaluaciones y analicen las respuestas y los resultados con sus estudiantes, de manera que estas constituyan parte del aprendizaje.		<b>X</b>		
11. El equipo técnico pedagógico organiza instancias de reflexión técnica y análisis de resultados con los profesores, para revisar el grado de cumplimiento de			<b>X</b>	

los objetivos de aprendizaje, identificar a los estudiantes que necesitan apoyo y determinar las metodologías o prácticas a mejorar.				
12. El equipo técnico pedagógico organiza instancias de reflexión, identificación e intercambio de buenas prácticas pedagógicas, y análisis de dificultades en el ejercicio docente, para el desarrollo de una cultura de trabajo reflexiva y profesionalizada.		<b>X</b>		
13. El equipo técnico pedagógico promueve la reutilización, adaptación y mejora de los recursos desarrollados por los docentes (por ejemplo planificaciones, guías, pruebas, y otros instrumentos evaluativos), y establece un sistema para su organización y uso.		<b>X</b>		

### 6.1.2.2 Dimensión: Enseñanza y aprendizaje en el aula

**Proceso general a evaluar:** Las estrategias utilizadas por los docentes en la sala de clases para asegurar el logro de los aprendizajes esperados en los estudiantes.

Prácticas	Nivel de calidad de la práctica			
	1	2	3	4
1. Los profesores comunican claramente lo que esperan que los estudiantes aprendan o consoliden en cada clase y establecen las relaciones entre las actividades realizadas y los objetivos a alcanzar.			X	
2. Los profesores introducen los nuevos conceptos con claridad y rigurosidad conceptual.		X		
3. Los profesores aplican variadas estrategias de enseñanza, por ejemplo, que los estudiantes comparen, clasifiquen, generen analogías y metáforas, resuman, elaboren preguntas, expliquen, modelen conceptos, entre otras.		X		
4. Los docentes incorporan recursos didácticos y tecnológicos en la medida que aportan al aprendizaje y motivación de los estudiantes.		X		
5. Los profesores motivan y promueven que los estudiantes practiquen y apliquen las habilidades y conceptos recién adquiridos en forma graduada, variada y distribuida en el tiempo.			X	
6. Los profesores logran que todos los estudiantes participen de manera activa en clases (que estén atentos, pregunten, lean, discutan, ejecuten tareas, entre otros).		X		
7. Los profesores logran mantener un clima de respeto		X		

y aprendizaje en clases. En los casos de interrupciones consiguen volver a captar su atención y retomar el trabajo sin grandes demoras.				
8. Los profesores monitorean, retroalimentan, reconocen y refuerzan el trabajo de los estudiantes constantemente y mantienen una actitud de altas expectativas sobre sus posibilidades de aprendizaje y desarrollo.		X		

### 6.1.2.3. Dimensión: Apoyo al desarrollo de los estudiantes

<b>Proceso general a evaluar:</b> Las políticas, procedimientos y estrategias para apoyar el desarrollo académico, efectivo y social de todos los estudiantes, en consideración de sus diferentes necesidades.				
Prácticas	Nivel de calidad de la práctica			
	1	2	3	4
1. El establecimiento cuenta con estrategias para identificar, apoyar y monitorear a tiempo a los estudiantes que presentan dificultades en el aprendizaje académico.		X		
2. El establecimiento implementa estrategias para potenciar a los estudiantes con habilidades destacadas e intereses diversos, de modo que cuenten con oportunidades para desarrollarlos.		X		
3. El establecimiento cuenta con estrategias para identificar tempranamente, apoyar y monitorear a los estudiantes que presentan dificultades sociales, afectivas y conductuales.		X		
4. El establecimiento cuenta con un plan de trabajo		X		

individual para cada estudiante con necesidades educativas especiales que incluye apoyos académicos diferenciados, adecuaciones curriculares (cuando corresponde), estrategias de trabajo con la familia, y procedimientos de evaluación y seguimiento.				
5. El establecimiento identifica a tiempo a los estudiantes en riesgo de desertar e implementa acciones para asegurar su continuidad en el sistema.		<b>X</b>		
6. El establecimiento cuenta con un sistema de orientación vocacional que apoya a los estudiantes en la elección de estudios secundarios y superiores, que incluye la entrega de información actualizada sobre alternativas de estudio, instituciones, sistemas de ingreso, becas y créditos.			<b>X</b>	

## 6.1.3 Área Convivencia Escolar

### 6.1.3.1. Dimensión: Formación

**Proceso general a evaluar:** Las políticas, líneas de acción y prácticas que lleva a cabo el establecimiento para promover la formación afectiva, social, ética y espiritual de los estudiantes.

Prácticas	Nivel de calidad de la práctica			
	1	2	3	4
1. El establecimiento traduce los lineamientos formativos estipulados en el Proyecto Educativo Institucional en estrategias concretas para alcanzar su logro (prácticas pedagógicas transversales, programa de orientación, actividades de encuentro, talleres extra-programáticos, programas de formación docente, alianza familia escuela, entre otros).		X		
2. El establecimiento cuenta con una persona o equipo a cargo de la Convivencia Escolar, con funciones y tiempos conocidos por todos los miembros de la comunidad educativa, que se responsabiliza por implementar y monitorear los lineamientos formativos.	X			
3. El establecimiento modela y enseña maneras constructivas de relacionarse y resolver conflictos.			X	
4. El establecimiento cuenta con un programa de afectividad y sexualidad, en concordancia con los lineamientos formativos del Proyecto Educativo, hace un seguimiento a su implementación y evalúa sus resultados.		X		
5. El establecimiento cuenta con un programa de promoción de conductas de cuidado personal y		X		

prevención de conductas de riesgo (consumo y tráfico de alcohol y drogas), hace un seguimiento a su implementación y evalúa sus resultados.				
6. El equipo directivo y docente involucra y orienta a los padres y apoderados en el proceso de aprendizaje académico y formativo de sus hijos.		X		

### 6.1.3.2 Dimensión: Convivencia escolar

**Proceso general a evaluar:** Políticas, procedimientos y prácticas que lleva a cabo el establecimiento para asegurar un ambiente de respeto y valoración, organizado y seguro.

Prácticas	Nivel de calidad de la práctica			
	1	2	3	4
1. El establecimiento promueve y exige un ambiente de respeto y buen trato entre todos los miembros de la comunidad educativa y en todos los espacios formativos (aula, talleres, bibliotecas, patios, actos ceremoniales, eventos deportivos).			X	
2. El equipo directivo y docente valora de manera sistemática la riqueza de la diversidad como parte de cualquier grupo humano y previene todo tipo de discriminación.			X	
3. El establecimiento cuenta con un Manual de Convivencia que explicita las normas para organizar la vida en común, que es conocido por el conjunto de la comunidad educativa y que se hace cumplir de manera efectiva.		X		
4. El establecimiento cuenta con procedimientos y		X		

rutinas de comportamiento que facilitan el desarrollo de las actividades cotidianas.				
5. El establecimiento provee las condiciones para hacer de la escuela un lugar seguro para los estudiantes, tanto física como psicológicamente (infraestructura adecuada, personal idóneo, protocolos para recibir denuncias, entre otros).			X	
6. El establecimiento previene y enfrenta las conductas antisociales o violentas, desde las situaciones menores hasta las más graves, a través de estrategias concretas y consensuadas.		X		
7. El establecimiento previene y enfrenta el bullying o intimidación sistemática, a través de estrategias concretas.			X	

### 6.1.3.3 Dimensión: Participación

**Proceso general a evaluar:** Políticas, procedimientos y prácticas que implementa el establecimiento para desarrollar un sentido de pertenencia y compromiso, que conduzca a la participación de todos sus miembros.

Prácticas	Nivel de calidad de la práctica			
	1	2	3	4
1. El establecimiento genera sentido de pertenencia en los estudiantes, lo que motiva su participación en torno al Proyecto Educativo Institucional.			X	
2. El establecimiento promueve el encuentro y la participación de los distintos estamentos de la comunidad educativa para crear lazos y fortalecer el sentido de pertenencia.			X	
3. El establecimiento promueve y modela entre sus			X	

estudiantes un sentido de responsabilidad con su comunidad, entorno y sociedad, y los motiva a realizar aportes concretos.				
4. El establecimiento valora y fomenta la expresión de ideas, el debate fundamentado y reflexivo entre los estudiantes en un contexto de respeto.			X	
5. El establecimiento promueve la participación de todos los estamentos a través del funcionamiento efectivo del Consejo Escolar.		X		
6. El establecimiento promueve la participación de los estudiantes a través del Centro de Estudiantes y las Directivas de curso, los cuales han sido elegidos democráticamente.		X		
7. El establecimiento promueve y apoya la participación de los padres y apoderados a través del Centro de Padres y los Delegados de curso.			X	
8. El establecimiento promueve la participación de los docentes a través de la realización periódica del Consejo de profesores y lo valida como una instancia fundamental para discutir temas relacionados con la implementación del Proyecto Educativo Institucional.			X	
9. El establecimiento cuenta con canales de comunicación fluidos y eficientes para informar a los apoderados y estudiantes respecto de su funcionamiento.			X	
10. El establecimiento es receptivo a las necesidades e intereses de los apoderados y estudiantes, y cuenta con canales claros tanto para recibir sugerencias, inquietudes y críticas, como para canalizar aportes u otras formas de colaboración.			X	

## 6.1.4 Área Gestión de Recursos

### 6.1.4.1. Dimensión: Gestión del recurso humano

**Proceso general a evaluar:** Las políticas, procedimientos y prácticas para contar con un cuerpo docente idóneo, comprometido y motivado con su labor.

Prácticas	Nivel de calidad de la práctica			
	1	2	3	4
1. El establecimiento cuenta con la planta requerida por normativa para implementar el plan de estudios y cumplir los objetivos educativos propuestos, con definiciones claras de cargos y funciones.			X	
2. El establecimiento implementa mecanismos para lograr una baja tasa de ausentismo y un eficiente sistema de reemplazos en el caso de licencias.			X	
3. El establecimiento cuenta con estrategias para atraer y retener a los mejores profesores, ofreciéndoles condiciones atractivas de trabajo.		X		
4. El establecimiento cuenta con procesos de evaluación y retroalimentación de desempeño docente y administrativo, orientados a mejorar las prácticas.		X		
5. El establecimiento cuenta con un procedimiento de diagnóstico de necesidades de perfeccionamiento docente, en base a lo cual diseña e implementa políticas de formación continua y perfeccionamiento profesional conocidas y valoradas por sus profesores.			X	
6. El equipo directivo valora el trabajo del equipo docente e implementa sistemas de reconocimiento que promueven el compromiso profesional.		X		
7. El establecimiento cuenta con protocolos claros de desvinculación, incluyendo advertencias de		X		

incumplimiento previas.				
8. El establecimiento cuenta con un clima laboral positivo, colaborativo y de respeto.			X	

#### 6.1.4.2. Dimensión: Gestión de recursos financieros y administración

**Proceso general a evaluar:** Las políticas y procedimientos del establecimiento que aseguran una gestión ordenada, actualizada y eficiente de los recursos.

Prácticas	Nivel de calidad de la práctica			
	1	2	3	4
1. El establecimiento gestiona la matrícula y la asistencia, de manera que logra completar los cupos disponibles y alcanza un alto nivel de asistencia a clases.				X
2. El establecimiento cuenta con un presupuesto que concilia las necesidades de los diferentes estamentos.			X	
3. El establecimiento ejecuta sus gastos de acuerdo al presupuesto y controla su cumplimiento a lo largo del año.				X
4. El establecimiento lleva la contabilidad al día y de manera ordenada y rinde cuenta pública del uso de recursos, de acuerdo a los instrumentos definidos por la Superintendencia.				X
5. El establecimiento cumple la legislación vigente: no tiene sanciones de la Superintendencia.				X
6. El establecimiento está atento a los programas de apoyo que se ofrecen y los gestiona en la medida que concuerdan con su Proyecto Educativo Institucional y su Plan de Mejoramiento.			X	
7. El establecimiento genera alianzas estratégicas y usa las redes existentes en beneficio de sus			X	

estudiantes y docentes, siempre en favor del Proyecto Educativo.				
--	--	--	--	--

#### 6.1.4.3. Dimensión: Gestión de recursos educativos

<b>Proceso general a evaluar:</b> Las condiciones y procedimientos que aseguran en el establecimiento la adecuada provisión, organización y uso de recursos educativos necesarios				
Prácticas	Nivel de calidad de la práctica			
	1	2	3	4
1. El establecimiento dispone de instalaciones y equipamiento que facilitan el aprendizaje y bienestar de los estudiantes.				X
2. El establecimiento cuenta con recursos didácticos suficientes para potenciar el aprendizaje de sus estudiantes en todos los niveles y establece normas y rutinas que favorecen su adecuada organización y uso.				X
3. El establecimiento cuenta con una biblioteca o CRA operativa, que apoya el aprendizaje de los estudiantes.			X	
4. El establecimiento cuenta con recursos TIC en funcionamiento, para apoyar el aprendizaje de los estudiantes y facilitar la operación administrativa.			X	
5. El establecimiento cuenta con un sistema para gestionar el equipamiento, los recursos educativos y el aseo, con procedimientos de mantención, reposición y control de inventario periódicos.			X	

## 7. Análisis de resultados.

A continuación, se expone el análisis de diagnóstico situacional del establecimiento por áreas.

### 7.1 Análisis De Fortalezas Y Debilidades

<b>Liderazgo</b>	
<b>Fortalezas</b>	<b>Debilidades</b>
<ul style="list-style-type: none"><li>○ Buena conducción (motivación, acuerdos bajo consenso)</li><li>○ Apoyo constante a docentes y comunidad escolar.</li><li>○ Relaciones con la comunidad escolar.</li><li>○ Promoción de un clima laboral agradable.</li> <li>○ Se considera el grado de satisfacción de estudiantes y apoderados por el</li><li>○ Funcionamiento del establecimiento.</li><li>○ Se promueven espacios de reflexión pedagógica.</li><li>○ Se otorgan los tiempos y espacios para la planificación curricular.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>○ Falencia en la aplicación del Reglamento de Convivencia Escolar al presentarse difuso o inexistente.</li><li>○ Falta actualización oportuna del PEI construido colaborativamente con la comunidad escolar</li><li>○ Condescendencia respecto a situaciones que afectan aspectos de convivencia al no contar con un plan claro e informado.</li> <li>○ Falta de liderazgos positivos entre los docentes y por ende la dirección no delega funciones importantes.</li><li>○ Deficiente evaluación del plan anual de acción y ejecución del Diagnóstico Institucional</li></ul>

<b>Gestión Pedagógica</b>	
<b>Fortalezas</b>	<b>Debilidades</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>○ Flexibilidad de la planificación de acuerdo al contexto.</li> <li>○ Planificación del currículum de acuerdo con los lineamientos del MINEDUC.</li> <li>○ Uso de TICs.</li> <li>○ Inclusión de los estudiantes y apoderados en la construcción de mejores prácticas pedagógicas.</li> <li>○ Metodologías, estrategias y didácticas para la enseñanza en los diferentes cursos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>○ Falta de compromiso por los apoderados.</li> <li>○ Falta de calidad educativa.</li> <li>○ Falta de búsqueda de estrategias por parte de los docentes para la inclusión de todos los estudiantes de un curso.</li> <li>○ Falta de espacios reflexión entre docentes respecto a temas pedagógicos.</li> <li>○ Escasez de tiempo para la planificación.</li> <li>○ Logro de metas afectado por cambio de actividades.</li> </ul>

<b>Formación y Convivencia Escolar</b>	
<b>Fortalezas</b>	<b>Debilidades</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>○ Espacio físico adecuado para la convivencia entre alumnos y comunidad escolar.</li> <li>○ Corrección inmediata de la indisciplina de los estudiantes.</li> <li>○ Participación interestamental en actividades escolares y/o extracurriculares.</li> <li>○ Actividades extracurriculares de manera constante.</li> <li>○ Clima laboral aceptable para la realización de actividades en conjunto.</li> <li>○ Escuela abierta a la comunidad y a las manifestaciones y fomento socio-cultural.</li> <li>○ Identidad positiva en y con el establecimiento.</li> <li>○ Se comparte con los niños en el patio.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>○ Faltan estrategias de inclusión escolar.</li> <li>○ Deficiencia en la aplicación de normativa y sanciones según reglamento de Convivencia Escolar (protocolos).</li> <li>○ Falta de compromiso entre algunos funcionarios.</li> <li>○ Falta de rigurosidad y uniformidad de criterio en aspectos disciplinarios.</li> <li>○ Poco compromiso disciplinario de los estudiantes por parte de los apoderados.</li> </ul>

<b>Gestión de Recursos</b>	
<b>Fortalezas</b>	<b>Debilidades</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>○ Inversión de recursos en extensiones horarias para suplir la JEC en los cursos que carecen de éstas.</li> <li>○ Presencia de tecnología para la enseñanza.</li> <li>○ Traslado de estudiantes gratuito.</li> <li>○ Recursos materiales disponibles para el trabajo en aula y facilitar la función docente.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>○ Falta de recursos para los talleres.</li> <li>○ Faltan redes de apoyo.</li> <li>○ Uso deficiente o nulo de equipamiento y materiales (falta de capacitación).</li> <li>○ Infraestructura insuficiente</li> <li>○ Falta de áreas verdes.</li> <li>○ Señal deficiente de Internet.</li> <li>○ Dificultades con la energía eléctrica.</li> <li>○ Demora en la llegada de los recursos.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>○ Biblioteca.</li> <li>○ Aporte de redes de apoyo externas.</li> <li>○ Número suficiente de docentes.</li> <li>○ Gratuidad de útiles escolares.</li> <li>○ Espacio exclusivo para educación pre- básica.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>○ Falta de capacitación y perfeccionamiento.</li> <li>○ Comedor poco acogedor.</li> <li>○ Falta de ornato (pintura de la escuela, por ejemplo).</li> </ul>

## 8. Plan de mejoramiento.

### 8.1 Ejemplo Objetivos y Metas

Dimensión	Objetivo	Meta
Gestión pedagógica	Fortalecer los procesos de enseñanza aprendizaje de los estudiantes a través del proceso de mejoramiento de planificación de la enseñanza, implementación de un sistema de acompañamiento docente, aseguramiento de la cobertura curricular, levantamiento e implementación de líneas de mejoramiento educativo a nivel institucional y del equipo docente, con el fin de mejorar resultados de aprendizaje y desarrollo de habilidades en todos los niveles.	<ul style="list-style-type: none"><li>○ Aplicar evaluaciones de nivel una vez por semestre.</li><li>○ Acompañar al menos una vez por semestre a cada docente.</li><li>○ Aplicar mediciones de dominio de aprendizajes.</li><li>○ Realizar talleres de desarrollo profesional.</li></ul>

Liderazgo	Comprometer a la comunidad educativa con el proyecto educativo institucional a través de acciones de articulación y planificación institucional para asegurar la viabilidad y buen funcionamiento del establecimiento.	<ul style="list-style-type: none"><li>○ Calendarizar actividades institucionales.</li><li>○ Realizar talleres con los representantes de los distintos estamentos de la escuela.</li><li>○ Organizar jornada de reflexión del PEI de la escuela.</li><li>○ Elaborar informe de la jornada de reflexión.</li></ul>
-----------	--	--

<p>Convivencia escolar</p>	<p>Promover el respeto y buen trato a través de acciones que desarrollen habilidades y valores transversales, para el desarrollo personal, social, afectivo y físico de todos los estudiantes y extrapolar estas a los apoderados.</p>	<ul style="list-style-type: none"><li>○ Planificar programa de confección de afiches. Planificar actividades para recreos entretenidos una vez al mes.</li><li>○ Realizar talleres de trabajo colaborativo. Realizar talleres para reforzar hábitos de vida saludable.</li><li>○ Planificar jornada de análisis de plan de convivencia.</li><li>○ Convocar a los estamentos para jornada de análisis de plan de convivencia.</li><li>○ Elaborar informe de la jornada de análisis.</li></ul>
----------------------------	--	--

<p>Gestión de recursos</p>	<p>Mejorar la gestión de equipos de trabajo, recursos financieros, materiales y redes de apoyo externas, necesarias para la adecuada implementación de los procesos educativos.</p>	<ul style="list-style-type: none"><li>○ Implementar sistema de registro de entrevistas y hoja de vida del personal.</li><li>○ Aplicar evaluación de competencias a todos los funcionarios</li><li>○ Elaborar planta docente en noviembre del año anterior.</li><li>○ Elaborar plan de compras anual.</li><li>○ Diseñar plan de incentivo a la asistencia.</li></ul>
----------------------------	---	---

**8.2 Propuesta PME para el año 2023:**

Dimensión	Subdimensión	Objetivo	Metas	Nº de acciones	Responsable
Gestión pedagógica	Gestión Curricular Enseñanza y aprendizaje en el aula Apoyo al desarrollo de los estudiantes	Fortalecer los procesos de enseñanza aprendizaje los estudiantes a través del proceso de mejoramiento de planificación de la enseñanza, implementación de un sistema de acompañamiento docente con el fin de mejorar resultados de aprendizaje.	Aplicar evaluación por nivel una vez por semestre.  Acompañar al menos una vez por semestre a cada docente.	2	UTP Directora Docentes

Liderazgo	<p>Liderazgo del sostenedor</p> <p>Liderazgo del director</p>	<p>Comprometer a la comunidad educativa con el proyecto educativo institucional a través de acciones de articulación y planificación institucional para asegurar la viabilidad y buen funcionamiento del establecimiento</p>	<p>Calendarizar actividades institucionales.</p> <p>Realizar talleres con los representantes de los distintos estamentos de la escuela.</p> <p>Organizar jornada de reflexión del PEI de la escuela.</p> <p>Elaborar informe de la jornada de reflexión.</p>	2	<p>Directora del establecimiento</p> <p>Jefe Unidad técnico pedagógica</p>
-----------	---	--	--	---	--

Convivencia escolar	Convivencia escolar.  Participación y vida democrática	Promover el respeto y buen trato a través de acciones que desarrollen habilidades y valores transversales, para el desarrollo personal, social, afectivo y físico de todos los estudiantes.	Planificar actividades para recreos entretenidos mensuales.  Realizar talleres de trabajo colaborativo.  Realizar talleres para reforzar hábitos de vida saludable.  Planificar jornada de análisis de plan de convivencia.	3	Dirección  Equipo de Convivencia escolar
---------------------	--	---	---	---	--

<p>Gestión de recursos</p>	<p>Gestión del personal</p> <p>Gestión de los recursos educativos</p>	<p>Mejorar la gestión de equipos de trabajo, recursos financieros, materiales y redes de apoyo externas, necesarias para la adecuada implementación de los procesos educativos.</p>	<p>Implementar sistema de registro de entrevistas y hoja de vida del personal.</p> <p>Elaborar plan de compras anual.</p> <p>Diseñar plan de incentivo a la asistencia.</p>	<p>3</p>	<p>Sostenedor</p> <p>Dirección</p> <p>UTP</p>
----------------------------	---	---	---	----------	---

### 8.3 Acciones

#### 8.3.1 Dimensión Gestión pedagógica

Acción N°1	
Descripción	Implementación efectiva del currículum a través de estrategias y metodologías dirigidas a potenciar el aprendizaje y desarrollo integral de los estudiantes, de acuerdo a sello educativo institucional y prioridades del PEI tales como: Rutinas pedagógicas, salidas pedagógicas, premiaciones y reconocimientos, otros.
Fecha Inicio	01/3/2023
Fecha Terminó	31/12/2023
Responsable	UTP-Dirección
Recursos Necesarios Ejecución	Recursos para la Implementación de esta acción: Material fungible, material de oficina, servicios de impresión, material de enseñanza, material tecnológico. Premios. Salidas pedagógicas.
Medios de Verificación	Informe actividades de estrategias de enseñanza. Evaluaciones de aprendizaje de estudiantes en los distintos subsectores de enseñanza.
Recursos económicos	\$ 2.000.000

### 8.3.2 Dimensión Gestión pedagógica

Acción N°2	
Descripción	El director y el equipo técnico pedagógico apoya a los docentes mediante proceso de acompañamiento en aula, el trabajo colaborativo y la constante participación en capacitaciones y/o talleres de perfeccionamiento docente, uso de TIC, que les permite adquirir nuevas competencias y la mejora de los saberes disciplinares y pedagógicos a través de sus prácticas.
Fecha Inicio	01/3/2023
Fecha Termino	30/12/2023
Responsable	Director-UTP
Recursos Necesarios Ejecución	Recursos para la Implementación de esta acción: Material fungible, material de oficina, computadores, recursos tecnológicos.
Medios de Verificación	<ul style="list-style-type: none"><li>- Encuesta de satisfacción</li><li>- Sistematización de acompañamientos de aula.</li></ul>
Recursos económicos	\$ 100.000

### 8..3.3 Dimensión liderazgo

Acción N°1	
Descripción	<p>El establecimiento desarrolla proceso sistemático de monitoreo de la gestión institucional a lo largo del año, mediante la recopilación, análisis y uso de datos como herramientas necesarias para la toma de decisiones educativas.</p> <p>A través de: encuestas, consejos de evaluación, talleres de análisis de la ejecución del PEI y reflexión de resultados e indicadores institucionales, para la búsqueda de estrategias y aplicación de remediales.</p>
Fecha Inicio	01/3/2023
Fecha Terminó	30/12/2023
Responsable	Equipo de gestión
Recursos Necesarios Ejecución	Recursos para la Implementación de esta acción: Material fungible de oficina, fotocopias, hojas carta y oficio, carpetas, otros.
Medios de Verificación	<p>Encuestas de satisfacción</p> <p>Acta de asistencia talleres de análisis de resultados</p> <p>Actas de reuniones y/o talleres</p> <p>Informe de resultados de las evaluaciones del PEI</p>
Recursos económicos	\$ 100.000

Acción N°2	
Descripción	La Dirección con el apoyo del Sostenedor desarrollan procedimientos para fortalecer la labor institucional, académica y administrativa, mediante la calendarización de actividades concernientes para el logro de objetivos planteados y las metas a cumplir.
Fecha Inicio	01/3/2023
Fecha Termino	30/12/2023
Responsable	Director- Sostenedor
Recursos Necesarios Ejecución	Recursos para la Implementación de esta acción: Material fungible de oficina, fotocopias, hojas carta y oficio, carpetas, otros.
Medios de verificación	Asistencia a reuniones Calendario de actividades
Recursos económicos	\$ 100.000

### 8.3.4 Dimensión Convivencia escolar

Acción N°1	
Descripción	Análisis y actualización del reglamento Interno y el Plan de Convivencia Escolar a través de talleres multisectoriales del establecimiento. Aplicación de encuestas a docentes, asistentes de la educación, estudiantes y apoderados. Aplicación de encuesta on line a la comunidad escolar.
Fecha Inicio	01/3/2023
Fecha Termino	30/12/2023
Responsable	Equipo de Convivencia Escolar
Recursos Necesarios Ejecución	Recursos para la Implementación de esta acción: Material fungible y de oficina, docentes, asistentes de educación, planificación de talleres, mobiliario, equipos informáticos, otros.
Medios de Verificación	Resultado entrevista Grupo focal estudiantes, docentes, asistentes de la educación y apoderados. Registro audiovisual. Plan de Convivencia escolar y Reglamento Interno
Recursos económicos	\$ 200.000

Acción N°2	
Descripción	Promover el trato equitativo hacia los distintos miembros de la comunidad y prevenir cualquier tipo de discriminación, ya sea por nivel socioeconómico, religión, nacionalidad, pueblo originario, discapacidad, género, orientación sexual, intereses, características físicas o psicológicas, entre otras. mediante talleres y actividades de sensibilización.
Fecha Inicio	01/3/2023
Fecha Termino	30/12/2023
Responsable	Equipo de Convivencia Escolar
Recursos Necesarios Ejecución	Recursos para la Implementación de esta acción: Material fungible y de oficina, docentes, asistentes de educación, planificación de talleres, mobiliario, equipos informáticos, otros.
Medios de Verificación	Resultado entrevista Grupo focal estudiantes, docentes y apoderados  Registro audiovisual
Recursos económicos	\$ 200.000

## 9. Bibliografía.

- Escuela Especial de Lenguaje Bosque Mágico (2019). Proyecto Educativo institucional, San Pedro de la Paz, Chile.
- Andaur, R. (1997). Los Proyectos de Mejoramiento Educativo (PME) y la tecnología en la escuela. *Pensamiento Educativo, Revista De Investigación Latinoamericana (PEL)*, 21(2), 275–292. Recuperado a partir de <http://ojs.uc.cl/index.php/pel/article/view/24607>
- Ahumada, L. (2010). Liderazgo Distribuido Y Aprendizaje Organizacional: Tensiones Y Contradicciones De La Ley De Subvención Escolar Preferencial en Un Contexto Rural. *Psicoperspectivas*, 9(1), 111–123. <https://doi.org/10.5027/psicoperspectivasVol9-Issue1-fulltext-99>
- Ministerio de Educación (2019-2020). Documento de apoyo para la revisión de la fase estratégica del plan de mejoramiento educativo, Santiago, Chile.
- De la Vega, L. F. (2015). Hacia Un Marco Analítico Y Metodológico Para La Evaluación Del Mejoramiento Educativo en Escuelas Chilenas. *Calidad En La Educación*,(42), 61–91. <https://doi.org/10.4067/S0718-45652015000100003>
- Reyes, M. (2013). Del malestar al compromiso: los factores individuales en la satisfacción laboral de los docentes. *Revista Inter-Ação*, 38(1), 37-50. Recuperado de <http://revistas.ufg.emnuvens.com.br/interacao/article/view/18736/15118>
- Arzola, Sergio y Vizcarra, Ruby (2002). “Gestionar la calidad educativa: liderar el cambio”. Artículo en *Revista Pensamiento Educativo*, Volumen 31. Facultad de Educación. Pontificia Universidad Católica de Chile. Págs. 138-185.

## 10. Anexos.

### Encuesta online convivencia escolar

<https://www.encuestafacil.com/respweb/cuestionarios.aspx?EID=1171122>.

### Leyes y decretos

Constitución Política de la República de Chile.	Año 1980
Ley General de Educación (L.E.G.E).	Ley N° 20.370/2009
Ley sobre calidad y equidad de la educación.	Ley N° 20.501/2011
Ley de Subvención Escolar Preferencial (SEP)	Ley N° 20.248/2008
Ley de Inclusión.	Ley N° 20.845/2015
Bases Curriculares de Educación Parvularia.	Decreto N°288/2001
Necesidades Educativas Especiales.	Decreto N° 170/2009
Adaptaciones Curriculares.	Decreto N°83/2015